



## MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLÓN



### NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 31 de Octubre del 2022.

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Bonito Oriental del departamento de Colón, por medio de la presente **ACLARA** Que, en este municipio hasta la fecha, no se extienden Licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento o servicios del departamento de control tributario.

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 31 días del mes de Octubre del año 2022.

  
JULIO ALBERTO MATILLA  
Coord. De la Unidad Municipal Ambiental (UMA)  
